



## **Directorio Nacional AFSAG llama al SAG a intervenir en la Región de Atacama**

El Directorio Nacional de AFSAG lamenta que la Dirección Nacional del SAG no considere las denuncias formales realizadas por el Directorio AFSAG Atacama, en torno a una mala gestión del área regional de Personas, DAF y de la propia dirección regional, que desde hace varios meses está impactando negativamente en el Clima Laboral de la referida región del norte del país.

Desde hace varios meses, la AFSAG Atacama ha mostrado su disconformidad con la forma de operar del Encargado de Personas regional, y pese a los antecedentes presentados a la dirección regional para avanzar en su remoción del cargo, aún no se ha registrado cambio alguno.

Este Directorio Nacional está consciente de que esta administración lleva cuatro meses de gestión, pero consideramos que es tiempo más que suficiente para que los asesores de la dirección nacional, que siguen en funciones, hayan traspasado la información necesaria para poder hacerse cargo de situaciones que están afectando directamente a las personas, que entendemos, son la base de la gestión de este Gobierno, que asumió el 11 de marzo de 2022.

A la crisis evidenciada por la falta de diálogo entre el SAG Regional y la AFSAG, se suman la baja o nula capacidad de gestión en Personas y DAF regionales, ausencia de reposición de cupos en la contrata, jefes de oficina nombrados sin concursos, falta de concursos para encargados regionales de programas, pago de horas extras solo para jefaturas, aumento de investigaciones sumarias, baja de las calificaciones regionales sin mediar retroalimentación de las jefaturas, entre otros temas relevantes que deben ser atendidos a la brevedad.

Por último, además de pedir su intervención decidida en la Región, llamamos a la autoridad nacional del SAG a agilizar el proceso de consulta pública de la nueva Política de Personas, porque muchos de los temas que afectan a Atacama son transversales en el Servicio, y quedarían resueltos cuando entre en vigencia, porque se pretende terminar con la discrecionalidad de la autoridad para evitar intervenir áreas con evidente mala gestión, que incida en el clima laboral y en el rendimiento de los equipos de trabajo afectados.

**DIRECTORIO NACIONAL AFSAG**